



RESULTADOS SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (CONVOCATORIA BOE 23 DE JULIO DE 2018).

Primero.- Realizada la corrección del segundo ejercicio de la fase de Oposición, consistente en un examen de desarrollo de dos temas de los cuatro propuestos por el Tribunal de entre el temario completo de esta convocatoria, según lo establecido en el punto 7.1 de las bases que rigen esta convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado publicar los resultados obtenidos en dicho ejercicio por los aspirantes a este proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA Segundo ejercicio
EGEA PREFASI, ROGELIO	12,50
FERNÁNDEZ NAVARRO, NURIA	14,50
MESEGUER GARCÍA, MARÍA LUISA	8,00
MORENO VERA, GUADALUPE	14,75
PÉREZ MANZANO, MARÍA	17,00
RIVES MONTESINOS, SANDRA	11,25

Segundo.- Tal y como se establece en el punto 7.1 de las bases que rigen la presente convocatoria, el ejercicio tiene carácter eliminatorio y se valora de 0 a 20 puntos, siendo necesario para aprobarlo obtener al menos 10 puntos. En base a lo expuesto, el Tribunal de Selección declara aprobados en el segundo ejercicio de la fase de oposición a los aspirantes que se detallan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE
EGEA PREFASI, ROGELIO
FERNÁNDEZ NAVARRO, NURIA
MORENO VERA, GUADALUPE
PÉREZ MANZANO, MARÍA
RIVES MONTESINOS, SANDRA

Los aspirantes presentados a este segundo ejercicio de la fase de oposición, pueden solicitar la revisión de su examen, entre las 11:00 y las 11:30 horas del día 12 de noviembre de 2018, personándose en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alcantarilla, ubicado en la Plaza de San Pedro, 1, de Alcantarilla.

Tercero.- Los aspirantes que han aprobado el segundo ejercicio de la fase de oposición, quedan citados para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición para el día 14 de noviembre de 2018, a las 10:00 h., en la Agencia de Desarrollo Local de Alcantarilla, ubicada en la Plaza Escultor Anastasio Martínez Valcárcel, nº2. Según lo establecido en el punto 7.1 de las bases que rigen esta convocatoria, este tercer ejercicio consistirá en la realización de un informe con propuesta de resolución, sobre un supuesto práctico, propuesto por el Tribunal inmediatamente antes del inicio del ejercicio, sobre temas relacionados con las

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



materias del programa. Para el desarrollo de este ejercicio, los aspirantes podrán consultar textos legales no comentados. Este ejercicio deberá ser leído obligatoriamente ante el Tribunal por el aspirante. Este ejercicio podrá ser grabado. En este ejercicio se valorará la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados y la formulación de conclusiones.

Cuarto.- Los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición y realicen el tercer ejercicio de la misma deberán proceder a la lectura de este tercer ejercicio el día 15 de noviembre de 2018, a las 9:00 horas, en el Centro de Participación Ciudadana, ubicado en la Plaza Escultor Anastasio Martínez Valcárcel, nº2.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Juan Antonio Martínez López

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Maravillas I. Abadía Jover